



Avanza la construcción del viaducto en la av. Caracas con calle 19



- *A partir del 30 de septiembre comenzaremos la construcción del viaducto en la av. Caracas con calle 19*
- *Los trabajos duraran cinco meses, aproximadamente, con jornada continua de 24 horas.*
- *Se cerrarán dos de los tres carriles de la calzada sur de la calle 19 con av. Caracas.*
- *Se implementará contraflujo en un carril, en sentido occidente – oriente.*

Bogotá, 26 de septiembre de 2025. En Bogotá, Mi Ciudad, Mi Casa, las obras de la Línea 1 del Metro de Bogotá llegaron a 62,16%, cifra con corte al 31 de agosto de 2025. Para continuar con su avance, a partir del 30 de septiembre de 2025, avanzaremos en la construcción del viaducto en la av. Caracas con calle 19.

En esta zona de la ciudad, habrá cambios en la movilidad puesto que se cerrarán dos de los tres carriles de la calzada sur de la calle 19 con av. Caracas. Además, se implementará un contraflujo en un carril sentido occidente – oriente, sobre la calzada sur de la calle 19, entre las carreras 16 y 13.



Sumado a esto, la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) aprobó los siguientes desvíos para el tráfico vehicular:



Desvío al oriente:

Los vehículos que se dirijan por la calle 19 podrán:

- Seguir por la calle 19 al oriente, girar a la izquierda por la carrera 17 al norte, hasta la calle 24. Por esta vía, deberán girar a la derecha, al oriente, por la carrera 13, donde a la altura de la calle 19 podrán retomar al oriente.
- Girar a la derecha por la carrera 22 al norte hasta la calle 24. Ahí, seguir por la calle 24 al oriente y girar a la derecha por la carrera 13 al sur, donde podrán seguir al oriente por la calle 19.

Desvío al norte:

El tráfico que se desplace hacia el norte de la ciudad deberá:

- Tomar la carrera 17 hacia el norte hasta la calle 24 y en ese lugar girar al occidente. A la altura de la av. Carrera 19 podrán retomar hacia el norte de la ciudad.



- Quienes transiten por la calle 19 hacia el occidente y deseen ir hacia el norte podrán hacerlo a la altura de la carrera 13 A, para después tomar la calle 24 al oriente y seguir hacia el norte por la carrera Décima.
- En cambio, si se desplazan por la calle 19 hacia el oriente, deben continuar hasta la carrera Novena, luego giran hacia la carrera Décima hacia el norte.
- Seguir por toda la carrera Décima al norte. Esta misma vía sirve para los vehículos que se desplazan por la av. El Dorado al oriente y quieren tomar el norte de la ciudad.

Desvío al sur:

Los vehículos que se desplacen hacia el sur de la ciudad podrán:

- Tomar la av. carrera 19 B al sur, girar a la izquierda para tomar la calle 24 al oriente hasta la carrera 17. Ahí podrán seguir hacia el sur hasta la calle 15, donde girarán al occidente. A la altura de la carrera 18 podrán continuar hacia el sur.
- Seguir por la calle 22 al occidente y a la altura de la carrera 17 seguir hacia el sur hasta la calle 15, donde podrán seguir hacia el occidente y a la altura de la carrera 18 podrán continuar hacia el sur.

Desvío al occidente:

Para tomar el occidente de la ciudad, quienes se desplacen por la carrera 19B al sur deberán girar a la izquierda por la calle 22 hasta la carrera 22 y a la altura de la calle 19 podrán seguir por el occidente de la ciudad.

En todo momento se garantizarán senderos peatonales, los cuales estarán debidamente señalizados. Para los usuarios de los buses del SITP, deberán identificarán la ubicación de los paraderos provisionales por medio de la TransmiApp o ingresando a www.transmilenio.gov.co.

Desde la Empresa Metro de Bogotá adoptamos mecanismos de mejora continua que nos permiten crear espacios seguros para los ciudadanos y trabajadores en todos los frentes de obra y entornos de la Línea 1 del Metro de Bogotá. A través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), seguimos rigurosos estándares que nos garantizan que los ciudadanos cuenten con ambientes seguros, y que cada trabajador regrese a su hogar al final del día sin incidentes.



Finalmente, los ciudadanos que quieren saber más sobre las obras en este sector de la construcción de la Línea 1 del Metro de Bogotá podrá hacerlo enviando un correo a socialtramo5@metro1.com.co o visitando la oficina de atención al ciudadano ubicado en la carrera 13ª No. 38-90